



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD N° 552/07

Salta, 18 DIC 2007  
Expediente N° 12.547/07

#### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la donación de libros por parte del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, hacia la Biblioteca de la Facultad; y,

#### CONSIDERANDO:

Que la donación consiste en:

- MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE DE LA NACION. *Guías alimentarias para la población infantil. Orientaciones para padres y cuidadores.* Buenos Aires. M.S.y A.
- MARQUEZ, A. R. *Cáncer: prevención y curación.* 1° ed. 1996.
- TORRESANI, M. E. *Aprendamos a comer sin contar calorías.* 1° ed. Librería Editorial Akadia. Buenos Aires. 2005.
- MARQUEZ, A. R. *Viva 125 años en plenitud. Cáncer, arterioesclerosis, nutrición. El magnesio defensor de la salud.* 2° Ed. Librería Haccette S. A., Buenos Aires. 1987.
- RAMON, A. N. *Buenas prácticas de manufactura. Herramientas útiles para los manipuladores de alimentos.* 1° ed. Gráfico. Salta. 2005.
- TORRESANI, M. E. – SOMOZA, M. I. *Lineamientos para el cuidado nutricional.* 2° ed. 1° reimp. EUDEBA. Buenos Aires. 2005.
- TORRESANI, M. E. *Cuidado nutricional pediátrico.* 1° ed. 2° reimp. EUDEBA. Buenos Aires. 2002.

Que se encuentra en vigencia el Reglamento de Donaciones (Resolución N° 797/86), el cual en su Art. 2°, aplicable en este caso, delega al Consejo Directivo la facultad de cumplir con los trámites pertinentes y aceptar la donación.

Que Asesoría Jurídica de la Universidad, emite Dictamen N° 9493, mediante el cual establece pasos a seguir en la continuidad de este trámite, de acuerdo al Reglamento de Donaciones.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas, en su Despacho N° 88/07 aconseja aceptar y agradecer la donación.



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD N° 552/07

Salta, 18 DIC 2007  
Expediente N° 12.547/07

Que tratado el tema en Consejo Directivo, se aprueba el despacho de comisión.

**POR ELLO**, y en uso de las facultades otorgadas  
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(en Sesión Ordinaria N° 18/07 del 11/12/07)

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Aceptar la donación realizada por el Centro de Estudiantes de la facultad que se detalla a continuación:

Detalle	Importe
- MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE DE LA NACION. <i>Guías alimentarias para la población infantil. Orientaciones para padres y cuidadores.</i> Buenos Aires. M.S.y A.	\$ 20
- MARQUEZ, A. R. <i>Cáncer: prevención y curación.</i> 1° ed. 1996.	\$ 10
- TORRESANI, M. E. <i>Aprendamos a comer sin contar calorías.</i> 1° ed. Librería Editorial Akadia. Buenos Aires. 2005.	\$ 35
- MARQUEZ, A. R. <i>Viva 125 años en plenitud. Cáncer, arterioesclerosis, nutrición. El magnesio defensor de la salud.</i> 2° Ed. Librería Haccette S. A., Buenos Aires. 1987.	\$ 15
- RAMON, A. N. <i>Buenas prácticas de manufactura. Herramientas útiles para los manipuladores de alimentos.</i> 1° ed. Gráfico. Salta. 2005.	\$ 30
- TORRESANI, M. E. – SOMOZA, M. I. <i>Lineamientos para el cuidado nutricional.</i> 2° ed. 1° reimp. EUDEBA. Buenos Aires. 2005.	\$ 120
- TORRESANI, M. E. <i>Cuidado nutricional pediátrico.</i> 1° ed. 2° reimp. EUDEBA. Buenos Aires. 2002.	\$ 65
<b>Total</b>	<b>\$ 295</b>



**Universidad Nacional de Salta**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD N° **552/07**

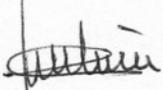
**18 DIC 2007**

Salta,  
Expediente N° 12.547/07

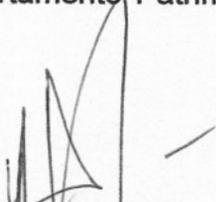
**ARTÍCULO 2°.-** Incorporar el material detallado en el artículo anterior al acervo bibliográfico de la Facultad.

**ARTÍCULO 3°.-** Hágase saber y remítase copia a: Dirección de Patrimonio, Biblioteca, y siga a Dirección Administrativa Económica- Departamento Patrimonio, para su toma de razón y demás efectos.

ncia  
ML

  
Lic. CECILIA PIU de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Mgs. NIEVÉ CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud